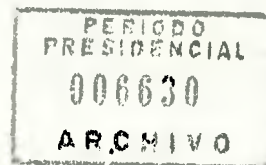


SANTIAGO, Abril 09 de 1990

Señor
Patricio Aylwin Azócar
Presidente de la República

P R E S E N T E



Excelentísimo Señor Presidente:

Por la presente saludamos muy respetuosamente a Ud. y a la vez nos permitimos hacerle llegar la siguiente : Aspiraciones de Ex Funcionarios de Lan-Chile.

Los hombres y mujeres que conforman este dossier y que hoy hacemos llegar a Ud. (Uds.), son todos ellos exonerados, despedidos u obligados a renunciar en forma no voluntaria, en el período comprendido entre el 12 de Septiembre de 1973, y el término de la administración de don Patricio Sepúlveda Cerón en Línea Aérea Nacional.

Durante su permanencia y cumplimiento de sus funciones laborales, demostraron eficiencia, capacidad, abnegación y entrega a la causa de LAN-CHILE. La amplia gama de sus funciones, que van desde tripulantes de aeronaves, pasando por niveles gerenciales, personal técnico, administrativo, etc. hasta niveles de trabajo más humildes, pero no por eso menos importantes, hacen que el bagaje de capacidad y conocimientos adquiridos y aumentados en el tiempo ausente de la Empresa, hayan enriquecido sus curriculum y valorado sus posibilidades.

Hoy, cuando en muchas Empresas del Estado, trabajadores exonerados o despedidos en una u otra forma están siendo reincorporados a sus trabajos, creemos que Línea Aérea Nacional, también puede y debe hacerlo, especialmente en este momento, cuando el aumento de la flota ya anunciada, harán necesario el concurso de gente calificada.

..//

..//

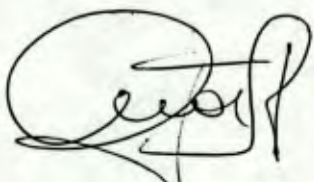
Una de las bases de sustentación
del nuevo Gobierno Democrático es " VERDAD Y JUSTICIA".

La Verdad está en nuestros antecedentes.

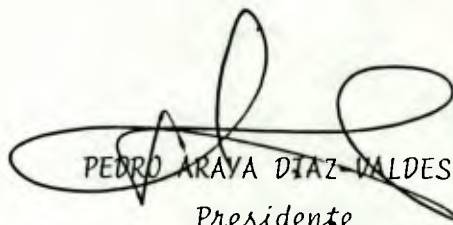
La Justicia les corresponde a Uds.

Sin otro particular y reiterando
nuestros respetuosos saludos, se despiden cordialmente de Ud.

P. COMANDO DE DEFENSA DE EMPRESAS DEL ESTADO



MIGUEL DUARTE DIAZ
Vice Presidente



PEDRO ARAVA DIAZ VALDES
Presidente

C.c. Sr. (es) Director Consejo Lan-Chile

René Abeliuk

René Cortazar

Presidente SAS

Alejandro Foxley

Ernesto Tironi

Andrés Zaldivar L.

Archivo

Santiago, Abril 22 de 1990.

Señor
Gustavo Randolph
Director del Consejo Corfo
Presente.

Estimado Señor:

Nosotros, miembros del Comité Pro-Recuperación de Línea Aérea Nacional, nos sentimos gratamente complacidos al saber su nombramiento en la "Comisión Especial", creada para estudiar y resolver el problema relacionado al aumento de Capital en nuestra empresa.

S.E. don Patricio Aylwin A., en múltiples oportunidades ha reiterado su deseo que se investiguen y aclaren las privatizaciones efectuadas después del plebiscito del 5 de Octubre. Así mismo, S.E. honró y adhirió con su firma a nuestra campaña por la recuperación de LAN-CHILE. También, en múltiples oportunidades en entrevistas de prensa y televisión, ha reiterado su deseo que nuestra Línea Aérea, por su valor estratégico, pertenezca o esté controlada por el estado chileno.

Todas estas consideraciones, nos han movido a dirigir - nos a Ud., sabiendo que, su posición patriótica y democrática, lo llevarán a encontrar la mejor solución en beneficio de Chile.

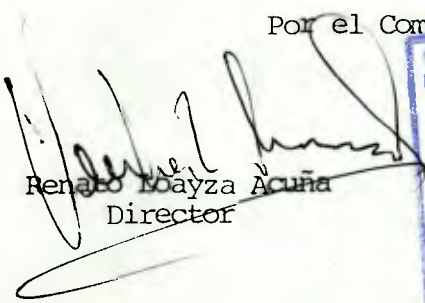
Como Ud. bien sabe, existen varias fórmulas para acceder al aumento de Capital, sin necesidad de recurrir a las arcas fiscales.

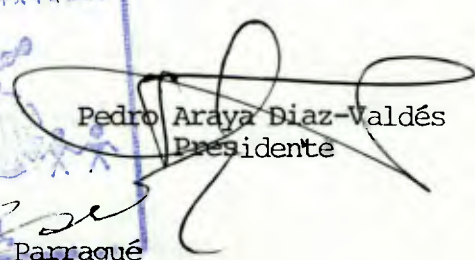
Esto permitirá que, la Corporación de Fomento de la Producción mantenga, por ahora, el paquete accionario que hoy tiene y la presencia del Estado chileno en Línea Aérea Nacional sea realmente efectiva.

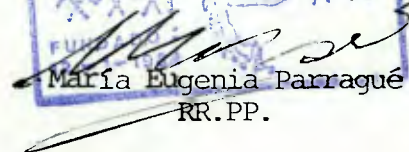
Agradeciéndole de antemano la favorable acogida a nuestra carta y poniéndonos a sus gratas órdenes.

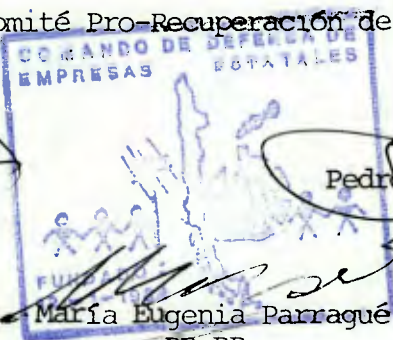
Lo saludan atte.

Por el Comité Pro-Recuperación de Lan-Chile.


Renato Roayza Acuña
Director


Pedro Araya Diaz-Valdés
Presidente


María Eugenia Parragué
RR.PP.



SANTIAGO, 23 de Marzo de 1990 .-

SEÑOR
ERIC CAMPAÑA BARRIOS
PRESIDENTE HONORARIO
COMITE PRO-RECUPERACION DE LAN CHILE
P R E S E N T E.-

Distinguido señor:

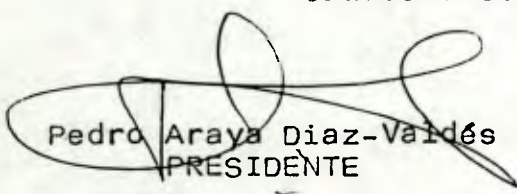
El Comité Pro-Recuperación de LAN CHILE, tiene el agrado de saludarlo y felicitarlo por su nombramiento en el Directorio de Línea Aérea Nacional, como representante de la Corporación de Fomento de la Producción.

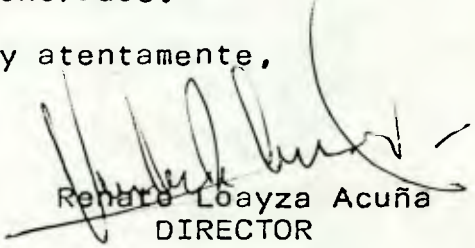
Todos sabemos y conocemos su trayectoria dentro de LAN CHILE, como asimismo, su participación en otras Empresas Aéreas. Su capacidad y conocimiento del quehacer aeronáutico nos hacen sentirnos optimistas con respecto a su gestión dentro del Directorio, tendiente a recuperar para el Estado Chileno, la que fuera brillante y eficiente Empresa.

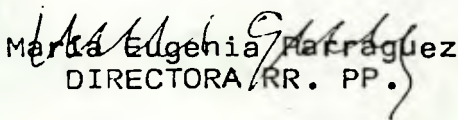
La lucha enconada y decidida que Ud. y muchos más dieron durante el régimen anterior por evitar la privatización, hoy, la transformamos en lucha por la recuperación, lucha que aunando los esfuerzos de miles de compatriotas, parlamentarios, ministros, hombres públicos en general, harán efectiva esta cruzada y llegaremos en un día no muy lejano a ver realizado este ideal.

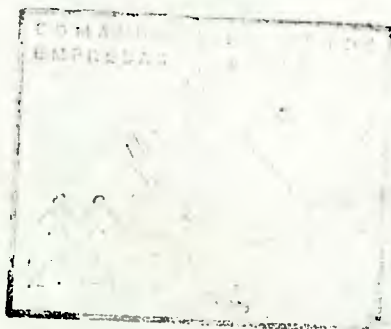
Sr. Campaña, reiterándole nuestro saludo y felicitación, le pedimos también que en su desempeño como Director de LAN CHILE, representando a CORFO, abogue por nuestros compañeros exonerados.

Saluda a Ud. muy atentamente,


Pedro Araya Diaz-Valdés
PRESIDENTE


Renata Loayza Acuña
DIRECTOR


María Eugenia Parraquero
DIRECTORA RR. PP.



SANTIAGO, 23 de Marzo de 1990 .-

AL EXCELENTISIMO
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PALACIO DE LA MONEDA
P R E S E N T E.-

Su Excelencia:

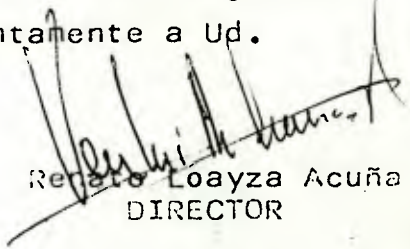
El Comité Pro-Recuperación de Línea Aérea Nacional, al cuál Ud. honró y adhirió con su firma, quiere testimoniarle su agradecimiento por haber designado al Sr. Eric Campaña Barrios, como representante de la Corporación de Fomento de la Producción en el Directorio de Línea Aérea Nacional, que aún conserva ese nombre.

Sabemos que la capacidad, honestidad y profundos conocimientos del quehacer aeronáutico del Sr. Campaña Barrios, lo convertirán en el paladín de nuestra causa, que es también, la causa de todos los chilenos de corazón bien puesto.

La recuperación de Línea Aérea Nacional para el Estado y la Patria, es la razón de nuestra existencia, Ud. ya lo dijo en su primer discurso en el Estadio Nacional, " la verdad y la justicia es la razón de la democracia", esperamos que esta verdad y esta justicia, lleguen a la que, hasta hoy, consideramos nuestra Empresa.

Reiterándole nuestros agradecimientos por el nombramiento del Sr. Campaña Barrios y deseándole nuestros fervientes votos por el éxito de su gestión gubernamental, lo saludan muy atentamente a Ud.


Pedro Araya Díaz-Valdés
PRESIDENTE


Renato Loayza Acuña
DIRECTOR

Santiago, Abril 26 de 1990.

Señor
Manuel Bustos H.
Presidente de la
Central Unitaria de Trabajadores
Presente

Estimado Presidente:

El "Comando de Defensa y Recuperación de las Empresas Estatales", agradecen a Ud. las gestiones efectuadas con don Eric Campaña B., Director Corfo ante el Consejo de Línea Aérea Nacional, tendiente a lograr la reincorporación de los ex-funcionarios exonerados y despedidos, durante el anterior régimen.

Con fecha 24 de Abril del presente año, hemos hecho llegar al Sr. Ministro del Trabajo don René Cortázar por intermedio de su Jefe de Gabinete don Jorge Espinoza S. una carta con nuestras aspiraciones, acompañada de un listado y los currículums correspondientes a cada uno de ellos.

Adjuntamos copia de la carta y listado enviada al Sr. Ministro, con el objeto de que Ud. como máximo representante de los trabajadores chilenos, gestione las instancias necesarias ante las autoridades de gobierno, para el reintegro de los tan injustamente despedidos, en forma arbitraria e ilegal por el régimen militar.

Agradeciéndole todo su apoyo y colaboración.

Lo saludan atte.

Miguel Duarte D.
Vice Presidente

Pedro Araya Diaz-Valdés
Presidente

Santiago, Abril 26 de 1990.

Señor

Excelentísimo Sr. Presidente de la República

don Patricio Aylwin Azócar

Palacio de La Moneda

P R E S E N T E

Excelentísimo Señor:

En representación de ex-funcionarios de Línea Aérea Nacional a Ud. respetuosamente exponemos.

Existe un cargo vacante de Director en representación de Corfo en el Directorio de Línea Aérea Nacional; para tal efecto rogamos a S.E., considere para ocupar tal cargo a alguna de las personas que integran la siguiente terna:

- 1.- Pedro Araya Díaz-Valdés
- 2.- Germán Urzúa Valenzuela
- 3.- Ignacio Aliaga Straube

Todos ellos son ex-funcionarios de LAN-CHILE, con una amplia experiencia y capacidad en el quehacer aeronáutico, especialmente en relación con Línea Aérea Nacional.

Agradeciendo a S.E. la gentil acogida a nuestra petición, lo saludan respetuosamente.

María Eugenia Parragué
RR.PP.

Renato Loayza Acuña
Director

cc. Sr. Enrique Krauss
Sr. Edgardo Boeninger
Sr. Andrés Zaldivar
Sr. Germán Correa
Archivo.

María Pilar Espinoza
Directora

Santiago, Abril 26 de 1990.

Señor
René Abeliuk
Ministro Vice Presidente Corfo
P R E S E N T E

En representación del Comité Pro Recuperación
de LAN CHILE, al Sr. Ministro, respetuosamente exponemos:

Existe un cargo vacante de Director en representación de Corfo en el Directorio de Línea Aérea Nacional; para tal efecto rogamos al Sr. Ministro se sirva interceder ante su S.E. el Presidente de la República, para que la referida vacante sea llenada por alguna de las personas que integran la siguiente terna:

Pedro Araya Díaz Valdéz

Germán Urzúa Valenzuela

Ignacio Aliaga Straube

Todos ellos son ex-funcionarios de LAN CHILE, con amplia experiencia y capacidad en el quehacer aeronáutico.

Agradeciendo la gentil acogida a la presente petición, lo saludan cortés y respetuosamente.

María Eugenia Parraqué
RR.PP.

Renato Loayza f.
Director

María Pilar Espinoza
Directora

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
C H I L E

Nº 74

VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA

CORFO OFICINA DE PARTES
03040 - 30.04.90
SANTIAGO

Señores

Pedro Araya Díaz-Valdés y

Miguel Duarte Díaz

Presidente y Vice Presidente

Comando de Defensa de Empresas del Estado

P R E S E N T E

De mi considración:

He tomado conocimiento de sus atentas de 9 de los corrientes a S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar y de 30 de Marzo próximo pasado, al Sr. Ministro del Trabajo y Previsión Social, y puedo informarles que haré las gestiones que estén a mi alcance para el objetivo que Uds. señalan.

Les saluda atentamente a Uds.
CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

2
RENE ABELIUK MANASEVICH
Ministro Vicepresidente Ejecutivo



PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
CHILE

Santiago, 19 de Abril de 1990

Señor
Pedro Araya Díaz-Valdés
PRESENTE

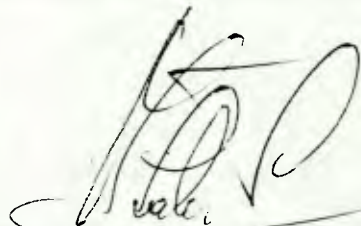
De mi consideración:

Recibí la carta informe que Ud. junto a otros dirigentes exonerados me han dirigido sobre lo sucedido en LAN en el anterior Gobierno, y el despido arbitrario del cual fueron objeto.

Desde ya creo que es conveniente que se establezca la verdad sobre lo que hicieron los anteriores administradores en perjuicio de la empresa.

Solicitaré a Eric Campaña, con quien ruego tomen contacto, para ver las posibilidades que la nueva administración proceda a reincorporar en las nuevas contrataciones al personal exonerado.

Los saluda con todo afecto,



Andrés Zaldívar Larraín
Presidente Nacional
Partido Demócrata Cristiano

AZL/gza

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
CHILE

Nº 75

VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA

CORFO OFICINA DE PARTES
03058 . 02.05.90
SANTIAGO

Señores

María Eugenia Parragué

Renato Loayza A.

María Pilar Espinoza

Comité Pro Recuperación de LAN-CHILE

P R E S E N T E

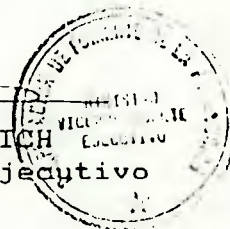
Muy señores nuestros:

En respuesta a vuestra carta de fecha 26 de Abril del presente, referente al cargo de Director en LAN-CHILE, debo comunicarles que el Presidente de la República ya había tomado su decisión mucho tiempo y sólo se esperaba concretar esta negociación, por lo que lamento no poder acoger su petición.

En cambio, he hecho la otra gestión solicitada por Uds. y espero tener éxito.

Les saluda atentamente,
CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

2
RENE ABELIUK MANASEVICH
Ministro Vicepresidente Ejecutivo



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
OFICINA DE PLANIFICACION NACIONAL
ODEPLAN

736

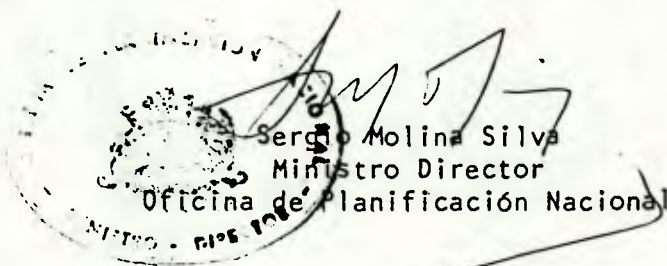
Santiago, 30 de abril de 1990

Señores
Comité Pro-Recuperación de
Línea Aérea Nacional
Presente

Estimados señores:

Acuso recibo de su atenta del 22 de abril y agradezco las consideraciones que me plantean con respecto de LAN-CHILE, las cuales tendré presente durante mi gestión en la "Comisión Especial".

Saluda atentamente a Uds.,



Sergio Molina Silva
Ministro Director
Oficina de Planificación Nacional

/mcp.

c.c.: ODEPLAN-Dirección

LISTA DE TRABAJADORES EXONERADOS Y DESPEDIDOS

DE LINEA AEREA NACIONAL DE LOS CUALES

SE SOLICITA SU REINCORPORACION

NOMBRE Y APELLIDO	F. INGRESO	F. DESPIDO	CAUSAL DESPIDO
1.- ERWIN KEIN G.	24-03-65	26-01-78	Art.15 Letra G. D.S.260
2.- JOSE CASTILLO U.	10-09-58	12-12-79	" " " " " " "
3.- PEDRO SALAZAR *	01-03-75	19-01-84	ART.13 Letra F D:L:2200
4.- MIGUEL MERCADO L.	01-12-74	05-11-86	ART.14 Letra C D:L:2200
5.- JENE ORTEGA *	15-12-72	31-12-83	ART.13 Letra F D:L:2200
6.- JUAN MARTINEZ	15-12-73	02-83	ART.15 Letra G D.S. 260
7.- PEDRO ARAYA D.V. *	02-10-54	30-04-84	ART.15 Letra F Ley 18620
8.- RENATO LOAYSA *	02-10-54	10-10-73	Dec.L.6 y 22 Art. 15 L.G. D.S.260.
9.- MARIA E. PARRAGUE B. *		10-10-73	" " " " " " " "
10.- MARIA T. URRUTIA S.	02-67	10-10-73	" " " " " " " "
11.- JUAN RIVERA N	17-04-53	10-10-73	" " " " " " " "
12.- JUAN ZAMORA H. *	21-02-72	10-10-73	" " " " " " " "
13.- LEONARDO PEREZ M	07-05-71	10-10-73	" " " " " " " "
14.- ROBERTO PEREZ M.	15-01-71	17-09-73	" " " " " " " "
15.- JUAN GONZALEZ C.		10-10-73	" " " " " " " "
16.- MANUEL RIQUELME L1.	1 9 6 5	10-10-73	" " " " " " " "
17.- EVA ARANCIBIA V *	26-08-59	10-10-73	" " " " " " " "
18.- JULIO DURAN P. *	06-63	10-10-73	" " " " " " " "
19.- SERGIO ARANCIBIA F.*	1 9 5 7	31-12-75	ART. 15 LETRA G D.S.260
20.- JOSE ARGEL V. *	04-02-64	11-75	" " " " " " " "
21.- PEDRO GUZMAN H.	17-08-61	31-08-76	" " " " " " " "
22.- SANDRA GIORDAN S.*	01-09-70	06-76	" " " " " " " "
23.- MARIA P. ESPINOZA R.*	02-08-72	31-08-76	" " " " " " " "
24.- PEDRO LULION L.	01-01-61	15-02-76	ART. 2 Nro 10 Ley 16455
25.- JULIO SANCHEZ V.	01-01-	20-07-76	" " " " " " " "
26.- AMADOR ESPINOZA N.	01-04-51	15-02-76	" " " " " " " "
27.- JOSE ZEPEDA T.	26-02-48	05-03-79	" " " " " " " "
28.- MIGUEL ALVAREZ V.	01-10-57	31-05-79	" " " " " " " "
29.- CARLOS CASTRO S.	1 9 6 7	31-04-79	ART. 15 LETRA G D.S. 260
30.- EMAR GONZALEZ F. *	07-02-67	31-12-81	" " " " " " " "
31.- LUIS RAMOS O. *	06-06-65	02-03-83	" " " " " " " "
32.- MARIA DELIA A. *	01-09-67	09-07-83	" " " " " " " "

2.-	LOUIS NIGBALSKE P. *	1 9 7 1	1 9 8 2	ART. 15 L.G. DS 260
3.-	GUSTAVO KAVER S.CH *	10-08-53	03-05-79	" " " " " " "
4.-	GERGE VENEGAS L.	11-03-70	24-12-81	" " " " " " "
5.-	LUIS OLIVA V.	1 9 7 1	1 9 8 4	" " " " " " "
6.-	PATRICIO ZAROR Z. *	04-61	12-62	" " " " " " "
7.-	LUIS GALLARDO O	19-12-60	12-05-75	ART.155 Letra F ley 1972
8.-	JUAN PEREZ R.	20-03-70	30-04-79	" " " " " " "
9.-	JOSE PEREZ S. *	13-12-65	10-10-73	" " " " " " "
41.-	MARIO VASQUEZ V. *	12-74	01-84	ART.15 L.G.DS 260
42.-	FRANCISCO CAMPOS B. *	25-01-65	10-10-73	D.L. 6 y 22

SANTIAGO, Marzo 30 de 1990

Señor
René Cortazar
Ministro del Trabajo y Previsión Social

P R E S E N T E

Señor Ministro:

El Comando de Defensa y Recuperación de las Empresas del Estado, saludan muy cordialmente a Ud. y a la vez se permiten solicitar que se considere la situación de los Dirigentes y Trabajadores exonerados y despedidos de Línea Aérea Nacional, durante el régimen anterior, por defender el patrimonio nacional y también por motivos ajenos a la actividad laboral.

Como es de conocimiento público, en muchas Empresas y Reparticiones del Estado, o dependientes de la Corporación de Fomento de la Producción, muchos exonerados por el régimen militar, ya sea, por su condición de dirigente sindical o por ser trabajadores que, durante el obscurantismo, lucharon sin claudicar, en la Defensa de las Empresas del Estado, para evitar la privatización parcial o total, están siendo reincorporados a sus antiguos empleos, con la completa recuperación de sus derechos sociales, salariales y previsionales que tenían al momento de su despido o exoneración.

Esta política, que establece una verdadera justicia para estos compañeros, y que es el fiel reflejo de lo establecido, tanto por el "Programa de Gobierno" de la Concertación de Partidos por la Democracia, como la "Propuesta para la Transición a la Democracia", de la Central Unitaria de Trabajadores, deseamos que también se aplique en el caso de Línea Aérea Nacional.

Señor Ministro, como Ud. bien sabe, pese a los denodados esfuerzos y sacrificios efectuados por el "Comando de Defensa y Recuperación de las Empresas del Estado", y por el Comité pro-recuperación de Lan Chile, nuestra Empresa fue privatizada en un gran porcentaje, quedando en poder de Corfo el 32,7% de las acciones.

..//

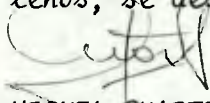
..//

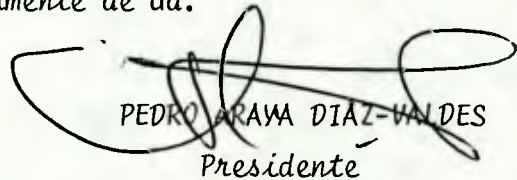
Este poder accionario, le permite integrar a 2 miembros al Directorio de Lan-Chile, los que sabemos, abogarán por nuestros derechos y reintegro a nuestros trabajos.

Las influencias que Ud. pueda ejercer en la Corporación de Fomento de la Producción o, en cualquier otro organismo o persona relacionada al caso, serán de gran utilidad para nosotros.

Señor Ministro, por lo anteriormente expuesto en base a la participación que le corresponde al Estado, a través de Corfo, en Línea Aérea Nacional, le pedimos gestione u ordene el reintegro de todos los dirigentes sindicales exonerados como tales, y a los compañeros despedidos en virtud de los Decretos Ley N°s 6 y 22 de fecha 19-09-73 y 02-10-73 respectivamente y el Decreto Supremo N° 260 letra G artículo 15° del 20 de Septiembre de 1969. Y otros por Decretos y Leyes diferentes.

Agradeciéndolo desde ya su reconocida capacidad para el logro de estas reivindicadoras aspiraciones de los trabajadores chilenos, se despiden muy respetuosamente de Ud.


MIGUEL DUARTE DIAZ
Vice Presidente


PEDRO ARAÑA DIAZ-VANDES
Presidente

NOTA: Le adjuntamos una lista con los nombres, motivos, Leyes y Decretos que permitieron su exoneración.

Posteriormente haremos llegar más antecedentes de otros compañeros en igual o parecida situación, tanto a Ud. como a los representantes de CORFO, en el Directorio de Línea Aérea Nacional.